



República de Panamá

Autoridad Nacional de Aduanas

2 de septiembre de 2008
Nota N° 901-01-056-DG

Doctor
Oscar Ceville
Procurador de la Administración
República de Panamá
C i u d a d

Doctor Ceville:

Con sumo agrado, acusamos recibo de un ejemplar de la Revista Pública, editada por la Procuraduría a su cargo, correspondiente al mes de junio del presente año.

Deseamos manifestarle nuestras sinceras felicitaciones por lo interesante de los temas contenidos en la Revista y lo bien elaborado de su artículo, en particular, el cual nos hace un llamado a meditar sobre la situación real de la justicia nacional y su percepción en la sociedad.

Aprovechamos la oportunidad para reiterarle nuestras felicitaciones y manifestarle nuestros mejores deseos de éxito en el ejercicio de sus funciones.

Con nuestras muestras de respeto y consideración, de Usted,

Atentamente,


Vilma De Luca Diez
Directora General

VDDIAG



REPUBLICA DE PANAMA
PROCURADURIA DE LA ADMINISTRACION
RECIBIDO HOY, 3 DE 9 DE 08
CONTESTADO HOY, DE DE

Briseida
2:40 p.m.